

La Paz, 19 de julio de 2010

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 3

Siendo las hora 19:00, comienza la sesión Ordinaria, con la presencia de los siguientes integrantes: Juan Tons (Alcalde), Anibal Barceló, Sergio Cáceres, Claudio Torti,, Fernando Moreira, y Carlos Amaya.

Se da lectura y se aprueba el acta anterior.

Orden del Día:

1. Reunión con los funcionarios.
2. Reunión con Arquitecto Capote.
3. Situación de la funcionaria La Torre.
4. Reuniones con los vecinos, protocolo.

Resoluciones

1. Se da el informe de la reunión con los funcionarios, los Concejales y el Alcalde comparten el planteo sobre los derechos y obligaciones.

Se plantea el tema de la estructura funcional y de quien dependen jerárquicamente los mismos, hay que analizar la estructura y como son las funciones y como se coordinan las actuaciones en el territorio, con las Direcciones Generales. El Alcalde hará un informe de cómo está la estructura y de cómo funciona.

2. En la reunión con Capote se planteo los temas de impermeabilización del techo del Municipio y el comedor para los funcionarios.
3. En el tema de la denuncia de la funcionaria se plantea tener una reunión y ver como se procesan los temas de los funcionarios.
4. Se discute y se aprueba la agenda de visita a los barrios y el protocolo que se detalla a continuación:

a. Informe del Municipio.

- Cometidos del Municipio.
- Principios del Sistema de Descentralización Local:
 1. Prestación eficiente de los servicios.
 2. Gradualidad de la transferencia de atribuciones.
 3. Participación Ciudadana.
 4. Cooperación entre Municipios.
- Se organizarán 4 Comisiones: Territorial, Social, Productivo e Institucional.
- Reuniones del Consejo primer y tercer lunes de cada mes, hora 19:00 en La Casa de Las Cultura. Las sesiones serán públicas.
- Como se interviene en el territorio.
- Cambio de lógica.
- Informe del Proyecto BID.
- Posibles temas: Nomenclátor, temas sociales, temas productivos y territoriales.
- Relación con el Municipio.

b. Si hay Comisión formada o no, sino hay que formarla.

c. Inquietudes de los vecinos.

d. Ordenamiento de las inquietudes de los vecinos.

e. Invitación a la jornada de síntesis del 28 de agosto.

Próxima reunión 2 de agosto.

Siendo las 21:30 se levanta la sesión.